

Minuta N° 84
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

22 de diciembre 2016.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Oswaldo Macías, Marcia Salinas, Eduardo Olivares, Max Montecino, Carlos Labra.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Carlos Pavez, Daniel García, Nicolas Cáceres.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, José Miguel Zavala, Erick Rojas, Jose Luis Carreño.

Banco Central de Chile (BCCh):

Claudio Rddtatz, Catherine Tornel.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Análisis accionista controlador de los grupos económicos.
 2. Encuesta de Capacidades Financieras, principales resultados.
 3. Infraestructura de Mercado, evaluación internacional.
-

1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
2. **Análisis accionista controlador de los grupos económicos.** La ST informó del trabajo conjunto realizado por las Superintendencia sobre la información recibida respecto de los grupos empresariales, el cumplimiento de la solvencia y patrimonio neto consolidado del accionista controlador de los grupos bancarios y de seguros, en el marco de las normas impartidas por cada regulador, en base a las nuevas facultades otorgadas por la Ley 20.789. Además, se analizó la necesidad de precisar algunos aspectos de la norma vigente con la finalidad de lograr obtener mayor exactitud acerca de la información enviada por los regulados.
3. **Encuesta de Capacidades Financieras, principales resultados.** La SBIF dio cuenta de los principales resultados entregados por la Encuesta de Capacidades Financieras llevada a cabo por la SBIF en conjunto con la CAF-Banco del Desarrollo de América Latina. Se concluyó del estudio el bajo manejo de los conceptos financieros, el buen comportamiento y actitud financiera y el bajo nivel de educación financiera por parte de los chilenos, además se mencionó que aún persisten desafíos relevantes enfocados en poblaciones vulnerables y en fortalecer los conocimientos y actitud financiera de la población. Finalmente se señaló que una de las virtudes de dicha encuesta es que permite la comparación de Chile con el resto de los países de la OECD.
4. **Infraestructura de Mercado, evaluación internacional.** El BCCh comentó que se publicaron los resultados de la evaluación internacional a las infraestructuras del mercado financiero chileno, además destacó que están trabajando en los temas y debilidades observadas, para ser abordados en 2017 en conjunto con los reguladores

aspectos específicos de cada infraestructura que permitan cerrar las brechas detectadas. Finalmente, informó que en el mes de enero se realizará un Seminario internacional en el cual se abordarán las materias en las cuales se debe avanzar.